RV: solicitud de insumos Salud total EPS -20221421836412

Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>

Mar 27/09/2022 9:00

Para: Apoyotecnico_DLG <apoyotecnico_dlg@adres.gov.co>

1 archivos adjuntos (14 MB)

1. Escrito de conciliación Conciliación prejudicial SALUD TOTAL EPS-S vs SNS Y ADRES - CMP-10413-17_compressed.pdf;

Buenos días,

Cordial saludo, respetados colaboradores, por medio del presente reitero la solicitud del correo que antecede, toda vez que, la Procuraduría 146 de Bogotá, cito a la audiencia de conciliación para el próximo 30 de septiembre. Solicito de su amable colaboración en remitir el apoyo técnico solicitado toda vez que es de vital importancia para completar el estudio jurídico tendiente a establecer la posición del Comité de Conciliación previo a la audiencia.

Muchas gracias.
Cordialmente,

Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica
T: 4322760 Ext:1020- 316967626
D: Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 17– Bogotá
www.adres.gov.co

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

De: Luisa Camila Enriquez Luna
Enviado: viernes, 16 de septiembre de 2022 17:07
Para: Apoyotecnico_DLG <apoyotecnico_dlg@adres.gov.co>
Asunto: RV: solicitud de insumos Salud total EPS -20221421836412

Buena tarde,

Cordial saludo, respetados colaboradores, considerando que mediante ORFEO 20221421943852, la Procuraduría 146 de Bogotá, cito a la audiencia de conciliación para el próximo 30 de septiembre. Solicito de su amable colaboración en remitir el apoyo técnico solicitado toda vez que es de vital importancia para completar el estudio jurídico tendiente a establecer la posición del Comité de Conciliación previo a la audiencia.

Muchas gracias.
Cordialmente,

Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica
T: 4322760 Ext:1020- 316967626

D: Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 17– Bogotá
www.adres.gov.co



ADRES - Información Pública Externa

De: Luisa Camila Enriquez Luna
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2022 9:22 a. m.
Para: Apoyotecnico_DLG <apoyotecnico_dlg@adres.gov.co>
Asunto: solicitud de insumos Salud total EPS -20221421836412

Buenos días.
Cordial saludo.
En atención al ORFEO 20221421836412 mediante el cual la convocante Salud total EPS solicita conciliación extrajudicial ante la Procuraduría General de la Nación con la finalidad de declarar la nulidad de las Resoluciones N°. 7888 del 16 de agosto de 2019 y Resolución N°. 2022590000001560-6 del 22 de abril de 2022, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud. De manera atenta acudo a ustedes para solicitar los insumos técnicos y antecedentes administrativos correspondientes para demostrar que en efecto hubo una apropiación injustificada de recursos y que era procedente el reintegro de estos recursos
Agradezco remitir la información a más tardar el 14 de septiembre, en aras de proceder al estudio jurídico tendiente a establecer la posición del Comité de Conciliación previo a la audiencia de conciliación.
Adjunto correo electrónico remitido que contiene la solicitud de conciliación en treinta y 302 folios.
Cordialmente,

Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica
T: 4322760 Ext:1020- 316967626
D: Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 17– Bogotá
www.adres.gov.co



ADRES - Información Pública Externa